



ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 907/2024 de fecha 04 de Diciembre de 2024 , el expediente de adquisición directa del siguiente bien:

3347501UG2234N0001DA	Parcela n.º 49 Urbanizacion EL JARDÍN	Titular MGM URBA SL B91002493	100%
----------------------	---------------------------------------	-------------------------------	------

Se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aguadulce.sedelectronica.es>].

Contra la Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante Alcaldía de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante Juzgado Contencioso Administrativo de Sevilla en el plazo de dos meses, a contar desde la práctica de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Documento firmado electrónicamente

El Alcalde Presidente

Fdo. Jose Ramón Montaña Flores

Jose Ramón Montaña Flores (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 04/12/2024
HASH: f44620ea697702ae2502344ed6791308



Cód. Validación: CCR3RYC29NRNZP2E2KKQTRKG
Verificación: <https://aguadulce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

